



## **PROTOCOLO DE ACTUACION**

### **DIRECTOR DE CARRERA**

### **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES**

# **1.- INFRAESTRUCTURA**

## **1.1.- EQUIPAMIENTO**

- Comunicación con Colegio de Comisarios Deportivos, Con el Director Adjunto, Con el Jefe de Seguridad y Con todos los vehículos de la caravana, y como mínimo, con todas las salidas y STOPS de tramo.
- Debe tener capacidad para interrumpir de manera inmediata el desarrollo de la prueba, así como de decidir sobre cualquier eventualidad.
- Recinto reservado a las personas debidamente acreditadas, insonorizado, cerca de los responsables de cronometraje, médicos, fuerzas del orden, comunicaciones. No muy lejos de la sala de Comisarios Deportivos.

## **1.2.- DOCUMENTACIÓN DE TRABAJO**

- Reglamento Particular de la Prueba
- Libro de Seguridad de la Prueba y plan médico.
- Road-Book.
- Anuario de la R.F.E. de A., C.D.I y anexos actualizados
- Lista de Inscritos
- Planos del recorrido y de los tramos cronometrados con sus correspondientes horarios.

# **2.- ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA**

- Envío al Organizador de Teléfonos de contacto y dirección de correo electrónico.
- Revisión del Proyecto de Reglamento Particular de la Prueba para su aprobación por parte de la Real Federación Española de Automovilismo.
- Revisión y comprobación de la Lista Provisional de Inscritos.
- Contacto permanente con Delegado Técnico, Jefe Técnico, Presidente del Colegio de Comisarios Deportivos, Observador de la RFEdA.

### **3.- DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA**

- Supervisión y Control del desarrollo de las Verificaciones técnicas y Deportivas.
- Control de la Documentación entregada a los participantes por parte de Secretaría de Carrera.
- Velar por el cumplimiento, lo más ajustado previsto, del Programa Horario establecido.
- Compartir con sus adjuntos las responsabilidades inherentes a todo el equipo de Dirección de Carrera
- Velar por el cumplimiento de lo establecido en materia deportiva y su aplicación acorde a los Reglamentos en vigor.
- Repasar clasificaciones y penalizaciones.
- Examinar con el Secretario de la Prueba el cumplimiento general del programa Horario, y proponer al Colegio de Comisarios Deportivos, si es necesario, las posibles modificaciones del mismo.
- Emitir al Colegio de Comisarios Deportivos los siguientes informes:
  - *Informe de Verificaciones Previas.*
  - *Informe de Reconocimientos, tras la conclusión de los mismos y detallando las incidencias habidas en los mismos .*
  - *Informe del Shakedown.*
  - *Informe del Desarrollo de la carrera.*
  - *Informe de cualquier incidente que por su relevancia fuera susceptible de ser tenido en cuenta por el Colegio de Comisarios Deportivos.*

### **DESPUÉS DE LA PRUEBA**

- Firmar el Informe Final de Carrera que el Presidente del Colegio debe remitir a La Real Federación Española de Automovilismo.
- Cumplimentar el Cuestionario "Post Meeting"
- Cumplimentar el Informe de Prueba y Oficiales.
- Preparar y documentar posibles casos de interés para el Seminario de Oficiales.
- Preparar y proponer posibles modificaciones o cambios reglamentarios de cara a las próximas temporadas.